



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

VOX

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de los senadores de Vox Jacobo González-Robatto Perote José Manuel Marín Gascón y Yolanda Merelo Palomares, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Enmiendas de Modificación** a la Moción del Grupo Parlamentario Vasco, **por la que se insta al Gobierno a cumplir con lo establecido en la Carta Europea de lenguas Regionales o Minoritarias y poner en marcha las medidas necesarias para la normalización lingüística con (Núm expe. 662/000032)**

Enmienda de modificación.

Los textos propuestos quedarían de la siguiente forma:

- 1.- Cumplir con lo establecido en la Carta Europea de Lenguas Regionales y Minoritarias **en los términos que resulten menos gravosos para el erario público.**
- 2.- Garantizar que los derechos lingüísticos **de los castellanoparlantes que, a día de hoy, componen la inmensa mayoría de la sociedad española, no se vean, en ningún caso, comprometidos o minusvalorados con respecto a los que correspondan a los sujetos amparados por la Carta Europea de Lenguas Regionales Minoritarias**
- 3.-Tener en cuenta las necesidades de la ciudadanía y la realidad sociolingüística **de nuestro país** en los procesos de selección de personal **al servicio de cualesquiera de las Administraciones, garantizando que el conocimiento de las lenguas españolas diferentes del castellano no se traduzca, bien sea de manera directa o indirecta, en forma alguna de discriminación para con el resto de los concurrentes a los procesos selectivos. Todo ello a fin de que quede asegurado el escrupuloso cumplimiento del mandato constitucional de prohibición de discriminación del artículo 14 de la Constitución Española.**

Palacio del Senado 5 de octubre de 2020

Portavoz José Miguel Fernández Viadero

Jacobo González -Robatto Perote

José Manuel Marín Gascón

Yolanda Merelo Palomares.



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

VOX